

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

| | |
|--|--|
| Tipo de programación didáctica: | Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito. |
| Docentes responsables: | Víctor Valencia Martínez, M ^a Cristina Pérez Vigaray, M ^a Paz Puga López |
| Punto de partida: | <p>Partiendo de la experiencia de cursos anteriores, que nos permite conocer el nivel del alumnado procedente de la etapa de primaria, se comprueba que los conocimientos en la materia del alumnado no son homogéneos. Por esa razón se realiza una prueba inicial mediante la que se comprueba el nivel básico de conocimientos en cuestiones relevantes para el inicio del curso. Los resultados de estas pruebas nos permiten realizar modificaciones en la programación inicial de la materia y ajustar las actividades al alumnado que lo necesite. También se ha podido comprobar la necesidad de fomentar la autonomía, el orden, la organización y la atención, aspectos que facilitan el desarrollo de la programación. A lo largo de cursos anteriores se observa que la extensión de la programación en cuanto a la exigencia de los criterios, contenidos y estándares de aprendizaje no se adapta a la realidad del contexto educativo, la atención a la diversidad del alumnado, dos horas de clase semanales más los imponderables (actividades complementarias y extraescolares y días festivos), hacen que sea muy complicada de abarcar.</p> <p>Esta información se debe completar con un informe de las tutoras/es y un informe del centro de procedencia, en los equipos educativos donde el profesorado pueda compartir y aportar sus valoraciones, son otra fuente para extraer información sobre el alumnado que compone los grupos. Así como la información del equipo de orientación que nos aportará los datos sobre el alumnado con necesidades educativas especiales.</p> |

JUSTIFICACIÓN

| | |
|----------------------|---|
| Introducción: | <p>El departamento de Artes Plásticas está compuesto por M^a Paz Puga López, Víctor Valencia Martínez y M^a Cristina Pérez Vigaray. Se imparte docencia en los niveles de la E.S.O.: 1º, 3º y 4º Educación Plástica visual y audiovisual. En bachillerato modalidad de ciencias y tecnología en los niveles de 1º y 2º Dibujo Técnico, en el bachillerato modalidad de humanidades en los niveles de 1º y 2º Dibujo Artístico e Historia del Arte en 2º de bachillerato. La materia de Prácticas Comunicativas se impartirá entre grupos de 2º de la ESO.</p> <p>Este departamento aplicará la normativa de acuerdo a la publicada en la PGA del centro. A sí mismo se tendrá presente en toda la actividad docente el Proyecto Educativo de Centro; las medidas, proyectos, planes, principios, valores y características del entorno social y cultural.</p> <p>En la época actual, la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes por su importancia como medio de comunicación. La realidad cotidiana de imágenes que nos llegan a través de los distintos medios de comunicación plantea una necesidad de formación general de los conceptos y valores alrededor de las imágenes. Un entorno configurado como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales visuales, auditivos y táctiles.</p> <p>La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, no solo a la superación de la dependencia y pasividad perceptiva, sino además a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal, alejada de estereotipos. Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico. Su finalidad será desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales. También se refuerza su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales del mundo cotidiano; y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural. La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: saber ver; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: <i>saber hacer</i>. Saber ver implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de analizar, sintetizar y evaluar, de manera objetiva, razonada y crítica, la información visual recibida, basándose en una comprensión estética que favorezca las conclusiones personales de aceptación o rechazo según su propia escala de valores; y, por otro lado, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial. Saber hacer implica que el alumnado desarrolle una actitud de investigación, experimentación, producción y creación. Ha de ser capaz de realizar representaciones objetivas y subjetivas que le permitan expresarse, comunicarse y desplegar su propio potencial creativo.</p> |
|----------------------|---|

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

En la programación didáctica debemos tener en cuenta la contextualización del centro, determinar así cuales son las Competencias Básicas que necesitan más atención, de este modo sabremos qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, qué y cómo evaluar, quien promociona, qué orientaciones debemos hacer al tutor, y las medidas que tendremos en cuenta para atender a la diversidad. Existen varias estrategias a seguir para elaborar la programación didáctica: métodos deductivos, métodos inductivos o métodos mixtos. Dadas las características de la materia el departamento ha considerado elegir el método mixto, alternando la teoría con la práctica, favoreciendo una metodología activa de integración y participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Principios de intervención educativa.

Este apartado responde a la pregunta: ¿cómo enseñar? El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos.
3. Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo.
4. Favorecer situaciones en las que el alumnado debe actualizar su conocimiento.
5. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumnado, con el fin de resultar motivadoras. En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

Metodología activa:

A) Basada en métodos mixtos que van alternando la teoría con la práctica

B) Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Permitir que el alumnado aprecie su grado inicial de competencia en los contenidos de aprendizaje.
- Facilitar la autorregulación del ritmo de ejecución y aprendizaje como tratamiento específico a la diversidad del alumnado.
- Presentar una coherencia interna capaz de ser apreciada por el alumnado.
- Posibilitar que el alumnado pueda construir nuevos aprendizajes sobre la base o superación de sus conocimientos previos.
- Desarrollar los distintos contenidos del área de una manera interdisciplinar.
- Agrupar a los alumnos/as de múltiples formas que faciliten el trabajo cooperativo.
- Motivar al alumnado implicándole en la posibilidad de disfrutar aprendiendo.
- Familiarizar al alumnado con el entorno del área, con los espacios y materiales propios de las actividades plásticas, y promover su uso adecuado.

Agrupamientos:

El alumnado se ubicará en el aula atendiendo en principio a la organización que se establezca en las reuniones de los equipos educativos. No obstante teniendo en cuenta la importancia de la educación en el trabajo cooperativo se agrupará al alumnado en aquellos proyectos que lo posibiliten para que aprendan a compartir y asumir responsabilidades y respetar las iniciativas ajenas.

Espacios:

El aula.

El aula de Dibujo.

Aula Medusa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Recursos:

Análisis y orientaciones para la utilización de materiales y recursos.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos.

De forma general este tipo de material persigue lo siguiente:

-Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.

-Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

-Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos.

-Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

-Reconocimiento: En el aula taller disponemos de un corcho y de varios cuadros enmarcados, donde los alumnos que consiguen un avance significativo, en cuanto a limpieza, a ejecución idónea en los trabajos prácticos tienen la posibilidad de exponerlos para que todos puedan verlo. (Esto les motiva mucho a mejorar en su trabajo y propicia el aprendizaje vicario entre compañeros/as).

Actividades complementarias y extraescolares:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Atención a la diversidad:

La atención a la diversidad reviste especial importancia en EPV debido a la complejidad de los conceptos, pues algunos exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializada. Se parte siempre del nivel de conocimientos del alumnado en cada unidad didáctica y además las actividades permiten al profesor adaptar al programa las peculiaridades del alumnado, para atender las diferentes capacidades. Se atenderá particularmente cada caso, estudiando las causas de un rendimiento bajo, problemas de actitud, poca motivación, etc. La observación en clase, los resultados de las actividades prácticas, de las pruebas escritas o las entrevistas con los alumnos pueden poner de manifiesto aquellos casos de especial consideración, alumnos con trastornos de desarrollo, dificultades físicas, psíquicas o sensoriales, alumnos con carencias familiares, sobredotados y/o con proceso de aprendizaje desajustado.

El tratamiento a la diversidad debe producirse desde que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre el alumnado. Por tanto el departamento tendrá que:

- Adecuar los contenidos al ritmo del alumnado que lo precise.
- Adaptación del currículo a las características generales del alumnado. En el caso de que las medidas anteriores hayan sido insuficientes se realizarán adaptaciones no significativas como:
 - Actividades guiadas.
 - Actividades secuenciadas que faciliten su realización
 - Refuerzos positivos.
 - Ritmo personalizado.
- Reubicación en el aula. La agrupación en clase será flexible, de modo que aquellos alumnos que tengan una mayor capacidad y/o mayores conocimientos ayuden a aquellos que no los tienen.

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos. Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos. Estas adaptaciones no deben realizarse como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Propuesta de las actividades de refuerzo y de ampliación.

En el apartado de unidades didácticas se proponen actividades de refuerzo y de ampliación para cubrir las distintas necesidades del alumno. Estas actividades que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable en el aprendizaje.

En cada unidad didáctica se establecen unas actividades que harán más fácil o más difícil su desarrollo según el caso de cada alumno. Para atender a la diversidad se propondrán actividades de diferentes niveles en función del alumnado que lo requiera.

- Actividades básicas que demuestren el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumnado en general así como los objetivos propuestos.
- Actividades de refuerzo para el alumnado que no alcanza las capacidades básicas. De ellas se seleccionarán las más adecuadas a las características del alumnado.

Para alumnos con **necesidades educativas especiales y de integración** se tratará individualmente cada caso, adecuando la metodología a sus posibilidades y para ello se contemplarán actividades adecuadas a su nivel. Este se podrá determinar mediante la observación en clase y los informes del Departamento de Orientación, con el que se mantendrá colaboración durante el curso. Hay que tener en cuenta que puede haber grandes diferencias de conocimientos entre estos alumnos, algunos si han adquirido hábitos de trabajo instrumental en los cursos anteriores y otros encuentran dificultades para medir correctamente con una regla graduada. De igual modo, pueden no estar acostumbrados a distribuir formas dentro de un mismo espacio y necesitan

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

del profesor en todos y cada uno de los pasos que han de seguir en la realización de trabajos prácticos. Por este motivo las actividades han de ser dirigidas desde el principio hasta el final, dejando claro hasta el mínimo detalle. Los alumnos en los que se haya detectado que necesitan de la ayuda del profesor en la ejecución de todos sus trabajos, se dispondrán en el aula de tal modo que permanezcan cerca de éste, de modo que pueda revisar frecuentemente la evolución de estos alumnos, además de comprobar que aplican bien los conocimientos impartidos, y en caso de requerirlo, para ayudarles y dirigirles mejor en la realización de las actividades prácticas. En caso de ser necesario, las adaptaciones curriculares se establecerán a lo largo del curso de acuerdo con el Departamento de Orientación, en función de la discapacidad o tipo de problema que pueda afectar a cada alumno/a específicamente, y se llevarán a cabo durante las sesiones de clase.

Hay que señalar que las adaptaciones curriculares incidirán y se aplicarán también en el proceso de evaluación, de modo que se atenderá más al esfuerzo demostrado y al proceso seguido que a los resultados obtenidos a la hora de calificar. Se procurará que la propuesta de trabajo sea igual o muy similar a la que realiza todo el grupo para que ningún alumno se sienta desplazado, exigiendo a cada alumno un grado de acabado y de profundización en función de que su capacidad. Si en algún momento, para mantener el interés de un determinado/a alumno/a o por incapacidad para comprender las premisas de la propuesta, se decide cambiar el tipo o modelo de ejercicio, el profesor/a adaptará el trabajo en función de lo que estime conveniente.

En cada unidad didáctica se plantearán actividades de refuerzo o desarrollo según las necesidades de los alumnos, adaptándolas a los contenidos y objetivos de la unidad planteada.

Evaluación:

Los criterios de calificación se basan en los criterios de evaluación de la programación del departamento, se trabajan los contenidos de cada criterio a través de los estándares.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la calificación de las actividades del curso que consisten en láminas y fichas. También se valorará el cuaderno de clase.

- Que el ejercicio realizado responda a lo que se pide.

- Puntualidad orden y limpieza en la entrega de todas las actividades.

- Se realizará la media aritmética de todos los trabajos realizados en la evaluación. Los trabajos que no se entreguen tendrán calificación cero. Se restará un punto a aquellas actividades que se entreguen fuera de plazo a partir del segundo día sin justificación.

También se tendrán en cuenta a la hora de calificar las siguientes actitudes frente a la materia:

- Participación.

- Traer utilizar y cuidar el material de trabajo específico, particular y común.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media aritmética de todas las actividades programadas.

La nota final se obtendrá de la nota media de las evaluaciones.

Estrategia para el refuerzo y planes de recuperación:

Para los alumnos y alumnas que no superen los objetivos de la materia con los trabajos de recuperación que se les proponen durante el curso, se realizarán a final de curso unas pruebas extraordinarias que versarán sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Concreción de los objetivos del curso:

Comprender y producir mensajes visuales, adoptando una actitud analítica y reflexiva, con capacidad crítica ante ello.
 Comprender y utilizar adecuadamente los elementos configurativos del lenguaje plástico.
 Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos y técnicos, para enriquecer su posibilidad de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
 Valorar el estudio de la naturaleza y sus leyes como fuente de conocimiento plástico.
 Proyectar y organizar un proceso creativo, individualmente o en grupo, analizando cada una de las fases y materiales necesarios y evaluando la realización del resultado final.
 Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y cuidado del trabajo y del material propio y de otros compañeros.
 Respetar y valorar el patrimonio cultural y artístico de la Comunidad Autónoma de Canaria, contribuyendo a su conservación y mejora.
 Reconocer construcciones geométricas en el entorno y analizar su trazado con los conocimientos necesarios para producirlos.
 Utilizar correctamente los sistemas de representación para describir formas tridimensionales.
 Conocer diferentes técnicas, soportes plásticos y tecnología de la información para experimentar con su aplicación en la comunicación visual.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: EXPRESIÓN PLÁSTICA

Descripción:

En esta unidad se pretende que el alumnado conozca, reconozca e interprete imágenes por medio de los elementos que configuran las formas: líneas, puntos, planos, color y textura y las relaciones que se establecen entre ellas, tamaño y proporción.
 La actividad didáctica se centrará en la explicación y exposición de los recursos, en la observación y comprensión visual por parte del alumnado y la utilización del lenguaje plástico y visual en la expresión de emociones e ideas, que enriquecen las posibilidades de comunicación.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

SEUP01C02, SEUP01C01, SEUP01C03, SEUP01C04

Competencias:

(CL) Comunicación lingüística
 (AA) Aprender a aprender
 (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 (CEC) Conciencia y expresiones culturales
 (CD) Competencia digital
 (CSC) Competencias sociales y cívicas
 (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos:

Observación directa del trabajo diario. Documentos gráficos o textuales (f

Fundamentación metodológica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

| | |
|--|---|
| Métodos de enseñanza y metodología: | (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva |
| Espacios: | Aula |
| Agrupamientos: | (TIND) Trabajo individual, (EMOV) Equipos Móviles o flexibles |
| Recursos: | Ordinarios especiales Internet Fotocopias Imágenes |

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

| | |
|--|--|
| Estrategias para desarrollar la educación en valores: | Responsabilidad Tolerancia Autonomía Trabajo corporativo Solidaridad Ed. Medioambiental Coeducación Trabajo cooperativo |
|--|--|

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: EL LENGUAJE VISUAL

Descripción: Con esta unidad se pretende que el alumnado adquiera una conciencia teórica de las posibilidades comunicativas y expresivas de la imagen, y que afronten su relación con las imágenes desde un punto de vista analítico e, incluso, crítico. Que desarrollen la curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una imagen artística, que aprendan a respetar la diversidad de formas expresivas en el lenguaje visual.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Fundamentación curricular

| | |
|---------------------------------|---|
| Criterios de evaluación: | SEUP01C05, SEUP01C06 |
| Competencias: | (CL) Comunicación lingüística (CD) Competencia digital (CSC) Competencias sociales y cívicas (CEC) Conciencia y expresiones culturales |

Instrumentos de evaluación / productos

| | |
|------------------------------------|--|
| Instrumentos de evaluación: | |
| Productos: | Oservación directa Documentos gráficos o textuales Debates e inter |

Fundamentación metodológica

| | |
|--|---|
| Métodos de enseñanza y metodología: | (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo |
| Espacios: | Aula |
| Agrupamientos: | (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (EMOV) Equipos Móviles o flexibles |
| Recursos: | Modelos Imágenes Internet Apuntes Ordinarios especiales Fotocopias |

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

| | |
|--|---|
| Estrategias para desarrollar la educación en valores: | Solidaridad Autonomía Tolerancia Respeto Educación Medioambiental |
|--|---|

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

| | |
|---|--|
| Periodo de implementación: | Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00 |
| Áreas/materias/ámbitos implicados: | |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Valoración de ajuste

Desarrollo: Tareas:
1ª Analizamos una imagen.
2ª Clasificación de imágenes.
3ª Elaboramos una señal de prohibición.
4ª Creamos un Story Board.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: ¿Quiénes somos? Nos conocemos. Haciendo un mural

Descripción: Con esta SA se pretende que el alumnado de 1º ESO, que se encuentra por primera vez en un aula, realice un mural con composiciones plásticas libres e información personal sobre motivaciones, gustos, etc... de cada uno de los integrantes del grupo. Este mural estará colgado en el aula del grupo durante todo el curso y será el producto final mediante el cuál girará toda la situación de aprendizaje.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SEUP01C05, SEUP01C01
Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(CD) Competencia digital
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Cuestionario, Mural, "Dibujo libre, mis aficiones", Cartel

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (IGRU) Investigación Grupal
Espacios: Aula del grupo, Aula del grupo o aula específica de Dibujo
Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo
Recursos: - Dibujos realizados por los alumnos/as y batería de preguntas (dictadas por la profesora). - Para la realización del mural: Papel de embalar marrón, cartulinas, tijeras, cinta adhesiva, rotuladores de colores, etc., Materiales aportados por el alumnado: lápices, pinturas, etc.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La situación de aprendizaje se plantea como punto de partida de la materia de EUP y nos sirve para establecer un primer contacto entre el alumnado y la materia. Con ella se pretende, que el alumnado, por un lado, que el alumnado descubra con qué capacidades y destrezas comienza el curso y, además, conocer y descubrir qué tiene en común con el resto de los integrantes del grupo. Además sirve de refuerzo y apoya las sesiones de tutoría inicial del curso que tiene como finalidad que el alumnado se conozca. También se introduce al alumnado en las dinámicas de trabajo colaborativo y participativo y se le anima a observar, obtener datos e interpretar los trabajos de sus compañeros/os. Asimismo se intentará que el alumnado desarrolle competencias como Social y ciudadana, Cultural y Artística, Aprender a Aprender y Autonomía e Iniciativa personal.

Esta SA contribuye al desarrollo de los siguientes valores reflejados en el PEC de centro:

Autonomía

Responsabilidad

Trabajo corporativo

Tolerancia

Solidaridad

Coeducación

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: Tutorías.

Valoración de ajuste

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

| | |
|--------------------|--|
| Desarrollo: | <p>Actividad de introducción: Cada alumno/a preguntará al compañero/a que tiene a su lado su nombre, edad, aficiones, etc... Esta información se compartirá después con el grupo. Cada alumno/a informará al grupo de la información que ha obtenido de su compañera/o. Para terminar la sesión cada alumna/o realizará un cartel con su nombre aportando creatividad e imaginación y lo colocará pegado a su mesa.</p> <p>Actividad de motivación y desarrollo. " Yo y mis aficiones" El alumnado individualmente trabajará en una ficha que se titula " Dibujo libre, mis aficiones" En esa ficha anotarán una serie de datos; nombre, color favorito y aficiones. Después realizarán un dibujo utilizando temática y técnica libre. Además deberán llevárselo a casa y pegar una foto en el espacio dispuesto para ello en la ficha.</p> <p>Actividad final de consolidación. Primera parte: El profesorado dictará varias cuestiones relacionadas con los trabajos del alumnado y cada alumna/o deberá copiarlas en un folio. Las preguntas serán del tipo ¿, a quién le gusta el mismo color que a tí?, ¿Quién tiene las mismas aficiones que tú?, ¿Qué dibujo te parece más interesante?, ¿Por qué?... Cada alumno/a pegará en la pared del aula su actividad para que el resto de las compañeras/os se paseen por el aula y puedan observar y buscar la información que se les pide.</p> <p>Segunda parte Se realizará un mural en el aula del grupo utilizando diferentes materiales donde se pegarán todos los dibujos libres realizados por el alumnado. Cada alumno/a se levantará y leerá sus respuestas en voz alta, compartiendo con todo el grupo sus impresiones y finalmente colocará su dibujo en el mural. El mural tendrá por título el nombre de la actividad ¿Quiénes somos? Nos conocemos y estará pegado en la clase durante todo el curso escolar. Con esta actividad se pretende que el alumnado empiece a descubrir, mediante la observación y la lectura de los trabajos de los demás, que podemos sacar mucha información sobre los compañeros/os y comprobar que tienen muchas cosas en común. Por otro lado se intenta introducir al alumnado en el desarrollo de la actitud crítica a través de la observación de las creaciones realizadas por los demás.</p> |
|--------------------|--|

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: El dibujo técnico

Descripción:

Fundamentación curricular

| | |
|---------------------------------|--|
| Criterios de evaluación: | SEUP01C07, SEUP01C08 |
| Competencias: | (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales |

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

| | |
|-------------------|---|
| Productos: | Tareas especialmente creadas para la evaluación. Observación directa. |
|-------------------|---|

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Fundamentación metodológica

| | |
|--|--|
| Métodos de enseñanza y metodología: | (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva |
| Espacios: | Aula del alumnado. |
| Agrupamientos: | (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo |
| Recursos: | Ordinarios especiales. Pizarra electrónica. Internet. Fotocopias. Ordenador de aula. |

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

| | |
|--|---|
| Estrategias para desarrollar la educación en valores: | Tolerancia Respeto Solidaridad Trabajo cooperativo Autonomía Coeducación |
|--|---|

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

| | |
|-----------------------------------|--|
| Periodo de implementación: | Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00 |
|-----------------------------------|--|

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: